



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
CALARCÁ, QUINDÍO

Calarcá, Quindío. Veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022).

TRASLADO N.º 038

RDO. NRO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	FECHA PRESENTACIÓN	CD.	ARCHIVO PDF
2020-00159	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HILDA MARÍA CANO RONCANCIO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	12/07/2022	-	47
2022-00023	EJECUTIVO	AJJAT S.A.S.	YEFERSON RINCÓN MOGOLLÓN, DIMAS RINCÓN Y ADELAYDA VANEGAS CASTILLO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	14/07/2022	-	35

FIJADO EN LA FECHA, A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.)

DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.) (Artículos 110, en armonía con el art. 446 de la Ley 1564 de 2012).

CATALINA LOPERA GALLEGO
SECRETARIA